

PERCARBONATO BLANQUEADOR DIRANZO

FICHA TÉCNICA Y DE SEGURIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto:	PERCARBONATO SÓDICO DIRANZO	
Nombre químico:	Carbonato de disodio, compuesto por peróxido de hidrógeno (2 :3)	
Código del producto:	108015	
Características físicas en el momento de la producción	Empaquetado	Polvo en bolsa de 750 gr.
	Color	Blanco grisáceo
	Olor	Aromatizado
Datos químicos	Contenido de oxígeno activo	+ 5% en peso
	Valor del pH	+ 10 (solución al 1,5%)

VARIABLES	ESPECIFICACIONES DE VENTA	UNIDADES
Oxígeno activo	$\geq 13,0$	%
Humedad	$\leq 2,0$	%
Densidad aparente	0,90 – 1,20	g/cc
pH (1%, 20°C)	10,0 – 11,0	-
d50	≤ 500	μm

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Detergente blanqueador de ropa. Producto para el lavado de tejidos. No recomendada para ropa delicada.

La dosis indicada en el envase del producto debe ser añadida al detergente, y puede ponerse tanto en el tambor de la lavadora como en el compartimiento del detergente. No necesita prelavado.

Temperatura: 30 – 95°C

Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados". En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: R. DIRANZO BELLIDO, S.L.
Dirección: CI Cervantes, 21, 4ª
Población: 46007 Valencia
Provincia: Valencia (España)
Teléfono: 34 96 344 15 85
e-mail: contacto@rdiranzo.com
Web: www.rdiranzo.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Servicio Nacional de Información Toxicológica: 91 562 04 20 Teléfono de urgencias 24h: 70410008
Servicio por intoxicación y emergencia de transporte: +34 902 104 104 (Servicio disponible las 24 h)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) N° 1272/2008-286/2011 (CLP)

Peligro:

Acute Tox. (oral) 4: H302 Nocivo en caso de ingestión.
Eye Dam. 1: H318 Provoca lesiones oculares graves.

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
<u>Fisicoquímico:</u> No clasificado	Acute Tox. (oral) 4: H302 Eye Dam. 1: H318	Cat. 4 Cat. 1	Ingestión Ocular	- Ojos	Nocivo Lesiones graves
<u>Salud humana:</u>  					
<u>Medio ambiente:</u> No clasificado					

Según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPD):
Xn: R22 | Xi: R41

El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección16.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:
Peligro

Indicaciones de peligro:

Frases H:

H302 Nocivo en caso de ingestión
 H318 Provoca lesiones oculares graves

Consejos de prudencia:

Frases P:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
 P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
 P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
 P280B: Llevar guantes y gafas de protección
 P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
 P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Información suplementaria:

EUD011 Contiene blanqueantes oxigenados 15 – 30%. No ingerir.

Componentes peligrosos:

Percarbonato de sodio

2.3 Otros peligros.

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.
--

3.1 Sustancias.

No aplicable (mezcla)

3.2 Mezclas.

Este producto es una mezcla

Descripción química:

Preparado a base de peróxidos orgánicos. Los peróxidos orgánicos son materias que contienen la estructura bivalente -O-O- y pueden ser considerados como derivados del peróxido de hidrógeno, en el cual uno o dos de los átomos de hidrógeno son sustituidos por radicales orgánicos.

Componentes peligrosos:

25 < 30% 	Carbonato de sodio CAS: 497-19-8, EC: 207-838-8 DSD: Xi: R36 CLP: Atención: Eye Irrit. 2 H319	REACH: 01-2119485498-19	Índice nº 011-005-00-2 <ATP 12 <REACH / CLP00
25 < 30 % 	Percarbonato de sodio CAS: 15630-89-4, EC: 239-707-6 DSD: O: R8 Xn: R22 Xi: R41 CLP: Peligro: Ox. Sol. 2:H27 Acute Tox (oral) 4:H302 Eye Dam. 1 H318	REACH: 01-2119457268-30	Autoclasificado <REACH <REACH

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 16/12/2013.

Sustancias SVHC sujetas a autorización incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación	La inhalación produce tos.	En caso de inhalación de polvo, sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea	El contacto con la piel puede causar un ligero enrojecimiento	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor y quemaduras profundas graves.	Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Quitar las lentes de contacto. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión	Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.

4.3 Indicación de atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico: Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).

Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción (RD. 1942/1993 – RD. 560/2010)

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

No aplicable

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones; Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Evitar contacto directo del producto. Evitar respirar el polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el producto con métodos adecuados, pala o barrido, evitando la formación de polvo. No utilizar cepillos secos, pues se pueden formar nubes de polvo. No utilizar trapos. El absorbente impregnado de peróxido debe recogerse en un lugar seguro y no encerrarlo en un envase.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Nunca devolver el vertido a su original envase o reutilizar. Mantener alejado de productos incompatibles.

Evitar el contacto y respirar el material.

Las duchas de emergencia y de limpieza de ojos deben estar fácilmente accesibles.

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 40° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de cerrarse cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE – 2003/105/CE (RD. 1254/1999 – RD. 948/2005): No aplicable

7.3 Usos específicos finales.

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA) INSHT-2013:

No establecido

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VBL):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Carbonato de sodio Percarbonato de sodio	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m ³	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d
	- (a) - (c) - (a) - (c)	- (a) - (c) - (a) - (c)	- (a) - (c) - (a) - (c)
<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Carbonato de sodio	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m ³	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm ²	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm ²
	- (a) 10.0 (c) 5.00 (a) - (c)	- (a) - (c) 12.8 (a) - (c)	- (a) - (c) - (a) - (c)

Percarbonato de sodio			
<u>Nivel sin efecto derivado, población en general:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Carbonato de sodio Percarbonato de sodio	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m ³ - (a) - (c) - (a) - (c)	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d - (a) - (c) - (a) - (c)	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d - (a) - (c) - (a) - (c)
<u>Nivel sin efecto derivado, población en general:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos: Carbonato de sodio Percarbonato de sodio	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m ³ 10.0 (a) - (c) - (a) - (c)	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm ² - (a) - (c) 6.40 (a) 6.40 (c)	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm ² - (a) - (c) - (a) - (c)

(a) – Agudo, exposición de corta duración, (c) – Crónico, exposición prolongada o repetida.
(-) – DNEL no disponible (sin datos de registro REACH)

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

<u>Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:</u> - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: Carbonato de sodio. Percarbonato de sodio.	<u>PNEC Agua dulce</u> mg/l 0.0350	<u>PNEC Marino</u> mg/l 0.0350	<u>PNEC Intermitente</u> mg/l 0.0350
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: Carbonato de sodio. Percarbonato de sodio.	<u>PNEC STP</u> mg/l 16.2	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dry weigh - -	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dry weigh - -
<u>Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:</u> - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: Carbonato de sodio. Percarbonato de sodio.	<u>PNEC Aire</u> mg/m ³ - -	<u>PNEC Suelo</u> mg/kg dry weigh - -	<u>PNEC Oral</u> mg/kg bw/d - -

(-) – PNEC no disponible (sin datos de registro REACH)

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección respiratoria:



EPI: Máscara auto filtrante para partículas.

Características: Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia a corto plazo. Mascarilla con filtros tipo P2 (blanco) para partículas irritantes o nocivas sólidas y/o aerosoles (EN143). Fuga hacia el interior: 8%. Factor de protección asignado hasta 10 veces el VLA. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase sws filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del

fabricante de filtros. Los filtros para partículas deben desecharse cuando se note un aumento en la resistencia a la respiración.

Mantenimiento: Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. Por ser un equipo de protección individual desechable, se deberá renovar en cada uso.

Observaciones: Si no están bien ajustados no protege al trabajador. Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo.

Protección de las manos:



EPI: Guantes de protección y resistentes contra productos químicos (EN374)

Características: Marcado «CE» Categoría III.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Deben tenerse en cuenta los tiempos de resistencia a la penetración dados por el fabricante. Los guantes de protección deben ser reemplazados a los primeros signos de deterioro.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.

Material: PVC (Cloruro de Polivinilo). Tiempo de penetración (min): >480. Espesor del material (mm): 0,35

Protección de los ojos:



EPI: Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166) contra impactos de partículas.

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra polvo y humos.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.
Deben estar ajustadas al contorno del rostro.

Escudo facial:

No

Protección de la piel:



EPI: Ropa de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN: EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.

Observaciones: La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.



EPI: Calzado de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346

Mantenimiento: El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado

Observaciones: La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto, conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:	Sólido granular, pulverulento.
Color:	Blanco
Olor:	Inodoro.
Umbral olfativo:	No aplicable (inodoro)
pH:	No aplicable (sólido)
Punto de Fusión:	No disponible
Punto/intervalo de ebullición:	No aplicable
Punto de inflamación:	Ininflamable
Tasa de evaporación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No disponible
Límite inferior de explosión:	N.D./N.A.
Límite superior de explosión:	N.D./N.A.
Presión de vapor:	< 10 ⁻³ Pa (a 25°C)

Densidad de vapor:	No aplicable (sólido)
Densidad relativa:	2.245 a 20/4°C
Solubilidad en agua:	Limitada
Liposolubilidad:	N.D. /N.A.
Hidrosolubilidad:	140 g/L
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No disponible
Temperatura de autoinflamación:	No disponible
Temperatura de descomposición:	55°C
Viscosidad:	No aplicable.
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	Basado en la estructura química de los componentes de la mezcla, es incapaz de reaccionar con materias combustibles.

N.D. /N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Información adicional.

- No volátiles : 100 % Peso
- Oxígeno peroxídico disponible : 3.82 %00

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas. No corrosivo para metales

Estable bajo ciertas condiciones (Evitar: calor o llama y los siguientes materiales: ácidos, bases, sales metálicas y agentes reductores).

No es pirofórico.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamientos recomendadas (ver epígrafe 7).

El percarbonato sódico en agua se disocia rápidamente en peróxido de hidrógeno y carbonato sódico.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Posible reacción peligrosa con agentes reductores, ácidos, álcalis, metales, compuestos de metales pesados, materias combustibles

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor, ya que podría tener lugar un apelmazamiento del material.

Luz: No aplicable

Aire: No aplicable

Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas

Presión: No aplicable

Choques: No aplicable

10.5 Materiales incompatibles.

Agua y otros líquidos excepto para emergencias y limpieza como se describe en esta ficha de datos de seguridad.

Ácidos, bases, sales de metales y agentes reductores.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: Oxígeno

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-286/2011 (CLP).

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales de

<u>componentes individuales</u> :	DL50 (OECD 401) mg/kg oral	DL50 (OECD 402) mg/kg cutánea	CL50 (OECD 403) mg/m3.4h inhalación
Carbonato de sodio	2800 Rata	> 2000. Conejo	
Percarbonato de sodio	1034. Rata	> 2000. Conejo	

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Inhalación:</u> No clasificado	ETA > 5000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Cutánea:</u> No clasificado	ETA > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Ocular:</u> No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
<u>Ingestión:</u> 	ETA: 2000. mg/kg	Cat. 4	NOCIVO: Nocivo en caso de ingestión.
CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN:			
Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Corrosión/irritación cutánea:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Lesión/irritación ocular grave:</u>	Ojos	Cat.1	LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.
<u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Sensibilización cutánea:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
PELIGRO DE ASPIRACIÓN:			
Clase de peligro	Órganos afectados.	Cat	Principales efectos, agudos y/o retardados

Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No aplicable (sólido).
--	---	---	------------------------

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o

Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: No disponible.

Exposición de corta duración: Nocivo por ingestión. Riesgo de lesiones oculares graves.

Exposición prolongada o repetida: No disponible.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: No disponible.

Exposición de corta duración: Nocivo por ingestión. Riesgo de lesiones oculares graves.

Exposición prolongada o repetida: No disponible.

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica: No disponible.

Toxicocinética básica: No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Algunos peróxidos orgánicos provocarán graves lesiones oculares irreversibles en la córnea, aun después de un rápido contacto.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-286/2011 (CLP).

12.1 Toxicidad.

<u>Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales:</u>	CL50 (OECD 203) mg/l.96 horas	CE50 (OECD 202) mg/l.48 horas	CE50 (OECD 201) mg/l.72 horas
Carbonato de sodio Percarbonato de sodio	320 Peces 71 Peces	265 Dafnia 4.9 Dafnia	7.7 Algas
<u>Concentración sin efecto observado</u> No disponible			

Concentración con efecto mínimo <u>observado</u> No disponible			
--	--	--	--

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No disponible

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No disponible

12.4 Movilidad en el suelo.

No disponible

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB. Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006

No aplicable (mezcla inorgánica).

12.6 Otros efectos adversos.

Ninguno identificado.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS SOBRE LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos. Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE. Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD. 782/1998, RD, 252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. No reutilizar nunca un envase que haya contenido peróxidos.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU.

No aplicable

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No aplicable

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte y Grupo de embalaje

Transporte por carretera (ADR 2013) y Transporte por ferrocarril (RID 2013):

No regulado

Transporte por vía marítima (IMDG 35-10):

No regulado

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012):

No regulado
Transporte por vías navegables interiores (ADN):
No regulado

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Mantener separado de productos alimenticios.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No aplicable

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación UE en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, comercialización y el uso: Ver sección 1.2.

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2.

Advertencias de peligro táctil: Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctica de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre "Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos."

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación)

OTRAS LEGISLACIONES:

Es de aplicación el RD. 770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores. Contiene blanqueantes oxigenados 15-30%. No ingerir.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No aplicable (mezcla).

16. OTRAS INFORMACIONES.

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EL EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 – 790/2009 (CLP). Anexo III.

H272 Puede agravar un incendio: comburente. H302 Nocivo en caso de ingestión. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CE (DSD), Anexo III:

R8 Peligro de fuego en contacto con materias combustibles. R22 Nocivo por ingestión. R36 Irrita los ojos. R41 Riesgo de lesiones oculares graves

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europea.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Europea Chemicals Bureau. Existing Chemicals. <http://esis-jrc.ec.europa.eu>

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad.

REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.

DSD: Directiva de sustancias peligrosas.

DPD: Directiva de preparados peligrosos.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.

CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.

EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.

ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.

CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society)

UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.

SVHC: Sustancias altamente preocupantes.

PBT: Sustancias persistentes, biocumulables y tóxicas.

mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.

COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.

DNEL; Nivel sin efecto derivado (REACH)

PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH)

DL50: Dosis letal 50 por ciento

CL50: Concentración letal 50 por ciento

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

RID: Regulation concerning the international transport of dangerous goods by rail

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015, por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.